

BOLETIN OFICIAL



MINISTERIO DEL AIRE

Gobierno de la Nación

DECRETOS

MINISTERIO DEL AIRE

Vengo en disponer que el Intendente General del Ejército del Aire, don José Martínez Herrera, pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día nueve del actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
EDUARDO GONZALEZ GALLARZA

En consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Intendencia del Ejército del Aire don Manuel de Diego Gómez, por hallarse declarado apto para el ascenso al empleo inmediato, a propuesta del Ministro del Aire y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en promoverle al empleo de Intendente General (asimilado a General de Brigada) del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, con la antigüedad de la fecha de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Ma-

drid a catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
EDUARDO GONZÁLEZ GALLARZA

A propuesta del Ministro del Aire,

Vengo en nombrar Vicepresidente del Consejo Superior del Patronato de Huérfanos de Nuestra Señora de Loreto al Intendente General del Aire, en situación de reserva, don José Martínez Herrera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
EDUARDO GONZALEZ GALLARZA

En consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de la Escala de Tierra del Arma de Aviación don Julio Ríos Angüeso, a propuesta del Ministro del Aire y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Ejército del Aire, con antigüedad de la fecha de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
EDUARDO GONZALEZ GALLARZA

ÓRDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

**DIRECCION GENERAL
DE PERSONAL**

CONCURSOS

Vacante en la Intendencia Central de este Ministerio una plaza de Coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire, que ha de ser cubierta por concurso, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el **BOLETIN OFICIAL**, debiendo acompañar a las solicitudes la documentación que previene la norma 3.ª de la Orden sobre Destinos de fecha 5 de febrero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18).

Madrid, 7 de enero de 1946.

G. GALLARZA

Vacante en el Equipo de Farmacia número 1 de la Región Aérea del Estrecho (Instituto de Medicina Aeronáutica de Sevilla) una plaza de Comandante Farmacéutico del Cuerpo de Farmacia del Aire, que ha de ser cubierta por concurso entre los de dicho empleo y Cuerpo y los Capitanes del mismo comprendidos hasta don Roque Carlos Segura, inclusive, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el **BOLETIN OFICIAL**, debiendo acompañar a las solicitudes la documentación que previene la norma 3.ª de la Orden sobre Destinos de fecha 5 de febrero

de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18).

Madrid, 7 de enero de 1946.

G. GALLARZA

DESTINOS

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 21 de noviembre último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 121), pasa destinada a la Escuela de Especialistas el Ayudante de tercera de Ingenieros Aeronáuticos (Aeronáutica) don Enrique Hermana Gutiérrez, con destino actualmente en la Unidad de Radiotelegrafía de la Zona Aérea de Marruecos.

Madrid, 2 de enero de 1946.

G. GALLARZA

LICENCIAS

Vista la instancia suscrita por el Jefe de Negociado de primera clase de la Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología, doña María Cristina Gonzalo Pintor, solicitando la licencia que determinan las Reales órdenes de 4 de enero de 1924 y 15 de septiembre de 1926, este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en dichas disposiciones, y justificada su petición con certificado médico que acompaña, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el citado Jefe de Negociado.

Madrid, 31 de diciembre de 1945.

G. GALLARZA

MATRIMONIOS

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 87) y Orden aclaratoria de este Ministerio de 20 de octubre del mismo año (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede autorización para contraer matrimonio con doña María de los Dolores Domínguez Calle, al Capitán de complemento del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Juan Doblás Larios, destinado en el Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica.

Madrid, 2 de enero de 1946.

G. GALLARZA

NOMBRAMIENTOS

He tenido a bien nombrar Catedrático encargado de la Estación Meteorológica de la Universidad de Santiago de Compostela, al Catedrático de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Enseñanza Media (Rosalía de Castro) y Profesor Ayudante de dicha Facultad de Ciencias, don Alfredo Llecha Ferrer, con la remuneración reglamentaria de 1.500 pesetas, consignadas en el vigésimo Presupuesto.

Madrid, 31 de diciembre de 1945.

G. GALLARZA

He tenido a bien nombrar Catedrático encargado de la Estación Meteorológica del Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino, de Bilbao, al Profesor de Ciencias Naturales de dicho Instituto don Juan Centellas Tomás, con la remuneración reglamentaria de 1.500 pesetas, consignadas en el vigésimo Presupuesto.

Madrid, 7 de enero de 1946.

G. GALLARZA

SITUACIONES

A petición del interesado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto de 7 de abril de 1940 ("B. O. del Estado" número 111) y apartado B) del Decreto de 7 de octubre del mismo año ("Boletín Oficial del Estado" núm. 296), se concede el pase en su Cuerpo a la situación de "Supernumerario" al Jefe de Negociado de tercera clase de la Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología, con destino en el Centro y Aeródromo de Zaragoza, don José María Pinilla Sancho, por haber sido nombrado Catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calatayud por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 20 de septiembre último.

Madrid, 31 de diciembre de 1945.

G. GALLARZA

VACANTES

Vacante la plaza de Jefe del Servicio de Farmacia de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental y Jefe del Octavo Grupo de Farmacia, que ha de ser cubierta por elección entre Comandantes Farmacéuticos del Cuerpo de Farmacia del Aire y los Capitanes del mismo Cuerpo comprendidos hasta don Roque Carlos Segura, inclusive, se anuncia por la pre-

sente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo, mediante papeleta reglamentaria de petición de destino, cursada directamente a este Ministerio, en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL.

Madrid, 7 de enero de 1946.

G. GALLARZA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de fecha 5 de febrero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18), se publica a continuación estado numérico de las vacantes de Jefes, Oficiales y asimilados existentes en los distintos Centros, Unidades y Dependencias de este Ejército que han de ser cubiertas en turno de provisión normal.

Madrid, 9 de enero de 1946.

G. GALLARZA

VACANTES DE JEFES, OFICIALES Y ASIMILADOS EXISTENTES EN LOS DIFERENTES CENTROS, UNIDADES Y DEPENDENCIAS DE ESTE EJERCITO DEL AIRE

CENTROS, UNIDADES Y DEPENDENCIAS	ARMA DE AVIACION				ARMA DE TROPAS DE AVIACION			CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS			Cuerpo de Intendencia		AGREGADOS.-Otero.-Capellanes
	Escala del Aire				Comandantes.....	Capitanes.....	Subalternos.....	Capitanes	Escala de Ayudantes		Capitanes.....	Tenientes.....	
	Ttes. coroneles.....	Comandantes.....	Capitanes.....	Subalternos.....					Ayudantes de segunda	Ayudantes de tercera			
ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA Y MATERIAL													
Maestranza Aérea de Tetuán								2	1	1			
ADMINISTRACION REGIONAL Y UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS													
<i>Región Aérea Central.</i>													
Mayoría Regional de Servicios					1								1
Servicio Eclesiástico													
<i>Región Aérea de Levante.</i>													
Mayoría Regional de Servicios					1	2						1	3
Servicio de Intendencia													
Servicio Eclesiástico													
<i>Región Aérea Pirenaica.</i>													
Mayoría Regional de Servicios							1						4
Servicio Eclesiástico													
<i>Región Aérea Atlántica.</i>													
Mayoría Regional de Servicios					1							1	1
Servicio de Intendencia													
Servicio Eclesiástico													
<i>Zona Aérea de Marruecos.</i>													
Mayoría Regional de Servicios						1		1	1	1			3
Servicio de Obras													
Servicio Eclesiástico													
<i>Zona Aérea de Baleares.</i>													
Mayoría Regional de Servicios					1	2							2
Servicio Eclesiástico													
<i>Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental.</i>													
Mayoría Regional de Servicios					1	2							6
Servicio Eclesiástico													
UNIDADES AEREAS													
31 Regimiento			2										1
11 Regimiento				10									1
12 Regimiento				7									
22 Regimiento			1	10									1
13 Regimiento				3									1
32 Regimiento				1									1
23 Regimiento			3										1
33 Regimiento				8									1
52 Grupo				7									
P. M. del Regimiento Mixto núm. 2			1										
27 Grupo (Regimiento Mixto núm. 2)	1			3									
43 Grupo (Regimiento Mixto núm. 2)													
28 Grupo (Regimiento Mixto núm. 3)	1	1											
113 Grupo (Regimiento Mixto núm. 3)	1	1											
51 Regimiento			2										
29 Grupo (Regimiento Mixto núm. 4)				4									
11 Escuadrilla (Regimiento Mixto núm. 4)			1	2									
UNIDADES DE TROPAS DE AVIACION													
Primera Legión					1	1	19						1
Segunda Legión						5	16						
Tercera Legión						6	20						1
Cuarta Legión					1	3	9						
Quinta Legión						1	4						1
Segunda Bandera Independiente						2	11						
Tercera Bandera Independiente						2	1						
Cuarta Bandera Independiente						5	6						1

Disposiciones de otros Ministerios

Gobierno de la Nación

DECRETOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO de 4 de enero de 1946 por el que cesa en el cargo de Consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar el General de Brigada del Ejército del Aire don José María Aymat Mareca.

A propuesta del Ministro del Ejército, Vengo en disponer cese en el cargo de Consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar el General de Brigada del Ejército del Aire don José María Aymat Mareca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El

Pardo a cuatro de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DAVILA ARRONDO

DECRETO de 4 de enero de 1946 por el que se nombra Consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar al General de Brigada del Ejército del Aire don Julio Ríos Angüeso.

A propuesta del Ministro del Ejército, Vengo en nombrar Consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar al General de Brigada del Ejército del Aire don Julio Ríos Angüeso.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a cuatro de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DAVILA ARRONDO

(Del "D. O. del Ministerio del Ejército" núm. 5.)

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Resumen del movimiento del tráfico aéreo en los Aeropuertos españoles en el cuarto trimestre del año 1944.

MESES	AERONAVES				VIAJEROS			CORREO Y PAQUETES POSTALES						PERIÓDICOS						EQUIPAJE Y MERCANCIAS					
	ENTRADAS		SALIDAS		Entra- dos n.º	De Tránsito n.º	Salidos n.º	ENTRADO		DE TRÁNSITO		SALIDO		ENTRADOS		DE TRÁNSITO		SALIDOS		ENTRADO		DE TRÁNSITO		SALIDO	
	Comer- ciales n.º	De Turismo n.º	Comer- ciales n.º	De Turismo n.º				Kgs.	Grs.	Kgs.	Grs.	Kgs.	Grs.	Kgs.	Grs.	Kgs.	Grs.	Kgs.	Grs.	Kgs.	Grs.	Kgs.	Grs.	Kgs.	Grs.
	Octubre.....	407	3	406	6	4.107	768	4.472	5.328	2.161	5.218	12.055	2.891	15.729	72.613	19.424	84.339								
Noviembre.....	363	4	366	4	3.464	751	3.672	7.179	2.776	7.862	7.804	3.275	9.069	82.416	21.335	89.132									
Diciembre.....	343	3	347	3	3.146	804	3.355	6.841	4.232	7.009	8.935	3.725	6.930	87.274	20.734	96.133									
TOTALES...	1.113	10	1.119	13	10.717	2.323	11.499	19.348	9.169	20.089	28.794	9.891	31.728	242.303	61.493	269.604									

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

**Movimiento del tráfico en la línea aérea Madrid - Lisboa
durante el mes de diciembre de 1944**

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas.

Kilómetros de la línea, 525

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa reducida - Niños	Gratuita - Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago - Kilogramos	Total - Kilogramos
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos		
26	60	32	13.650	205	2	1	208	1.134		1.134		2.920	1.820	4.740	3.897	3.897	

**Movimiento del tráfico en la línea aérea Lisboa - Madrid
durante el mes de diciembre de 1944**

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 525

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa reducida - Niños	Gratuita - Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago - Kilogramos	Total - Kilogramos
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos		
26	65	01	13.650	191	8	1	200	782		782		2.590	2.240	4.830	2.184	2.184	

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Movimiento del tráfico en la línea aérea Madrid - Barcelona durante el mes de diciembre de 1944

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 495

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa reducida - Niños	Gratuita - Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago	Total
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
26	52	54	12.870	582	7	19	608	332		332		7.238	3.551	10.789	2.234	2.234	

Movimiento del tráfico en la línea aérea Barcelona - Madrid durante el mes de diciembre de 1944

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 495

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa reducida - Niños	Gratuita - Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago	Total
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
26	56	41	12.870	520		23	543	2.448		2.448		5.878	2.848	8.726	1.820	1.820	